



Dirección de Administración
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

 B C - 2 3 9 2		TARJETA DE RESGUARDO NÚMERO DE INVENTARIO BC-002392/BC-2392
1.- ORGANISMO AUTÓNOMO		
2.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO		
3.- DEPARTAMENTO ENCARGADO: VISITADURIA GENERAL SEDE ATIZAPAN DE ZARAGOZA	4.- CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: 400C137000	
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN		
5.- ACTIVO GENÉRICO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6.- SUBACTIVO: MONITOR	
7.- NOMBRE DEL BIEN: MONITOR	8.- CÓDIGO DEL ARTÍCULO: 33	
9.- MATERIAL: PLASTICO	10.- MARCA: HEWLETT PACKARD	
11.- MODELO: LV911	12.- COLOR: NEGRO	
13.- ESTADO DE USO: BUENO	14.- NO. DE SERIE: 6CM208084R	
15.- CARACTERÍSTICA GENERALES: MONITOR TAMAÑO DE PANTALLA (DIAGONAL) 185 LED RESOLUCION DE PANTALLA 1366 X 768 INPUT SIGNAL 1 VGA ALIMENTACION VOLTAJE DE ENTRADA: 100 A 240 VCA CONSUMO DE ENERGIA 19 W (MAXIMO) 17 W (NORMAL) < 05 W (EN ESPERA)		
16.- OBSERVACIONES: NEGRO		
17.- FECHA DE ALTA DEL BIEN: DÍA MES AÑO 16-12-2019	18.- FECHA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO	
19.- FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TARJETA DE RESGUARDO: DÍA MES AÑO 19-06-2024	20.- FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO 19-06-2024	
21.- VALOR CON IVA DE ADQUISICIÓN: \$1624.00		
UBICACIÓN FÍSICA DEL BIEN		
22.- DIRECCIÓN: BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N EL POTRERO, 52975		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO _____ FECHA (DD/MM/AAAA)	RESGUARDATARIO SAUL FRANCISCO LEON PASOS _____ NOMBRE Y FIRMA	

NOTA: Se reitera que estarán obligados a utilizar los bienes muebles de forma responsable como lo determina el Artículo 88, Fracción XI, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra dice... Tratar con cuidado y conservar en buen estado el equipo, mobiliario y útiles que se les proporcionen para el desempeño de su trabajo y no utilizarlos para objeto distinto al que están destinados e informar, invariablemente, a sus superiores inmediatos de los defectos y daños que aquéllos sufran tan pronto como los adviertan...